

## **II.A.- CAMPEONATO ESTATAL DIVISION DE HONOR "A" MASCULINA** **LIGA SabadellAtlántico ASOBAL.**

### **II.A.I.- FECHAS DE CELEBRACION**

Esta competición se celebrará dentro de la Temporada oficial, dando comienzo el día 13 de septiembre de 2008, estando prevista su finalización el día 16 de mayo de 2009.

### **II.A.2 EQUIPOS PARTICIPANTES**

Participarán en este Campeonato los 16 equipos que a continuación se relacionan:

<b>NOBRE DEL EQUIPO</b>	<b>CLUB AL QUE PERTENECE</b>	<b>PROVINCIA</b>
KEYMARE ALMERIA	BM. CIUDAD DE ALMERIA	ALMERIA
BM. ANTEQUERA	BM. ANTEQUERA	MALAGA
CAI BM. ARAGON	DEPORTIVO BASICO BM. ARAGON	ZARAGOZA
PEVAFERSA VALLADOLID	BM. VALLADOLID	VALLADOLID
REALE ADEMAR	DEPORTIVO ADEMAR DE LEON	LEON
BM. CIUDAD REAL	A.D.C. CIUDAD REAL	CIUDAD REAL
CUENCA 2016	D. BASICO BM. CIUDAD ENCANTADA	CUENCA
FRAIKIN BM. GRANOLLERS	BM. GRANOLLERS	BARCELONA
F.C. BARCELONA	F.C. BARCELONA	BARCELONA
J.D. ARRATE	JUVENTUD DEPORTIVA ARRATE	GUIPUZCOA
OCTAVIO PILOTES POSADA	SDAD. DEPORTIVA OCTAVIO VIGO	PONTEVEDRA
S.D. TEUCRO	S.D. TEUCRO	PONTEVEDRA
BM. ALCOBENDAS	BM. ALCOBENDAS	MADRID
PORTLAND SAN ANTONIO	S.D.C. SAN ANTONIO	NAVARRA
NATURHOUSE LA RIOJA	BM. CIUDAD DE LOGROÑO	LA RIOJA
C. BM. TABISAM TORREVIEJA	BM. TORREVIEJA	ALICANTE

### **II.A.3 FORMULA DE COMPETICION**

Los 16 equipos participantes jugarán bajo el sistema de liga, todos contra todos a doble vuelta, en una sola Fase Regular.

#### **II.A.4. CALENDARIO DE COMPETICION.**

El Calendario de Competición de la 1ª Fase o Fase Regular se incluye al final de este capítulo.

#### **II.A.5 DERECHOS DE PARTICIPACION EN COMPETICIONES NACIONALES E INTERNACIONALES.**

- A) Tendrán derecho a participar en la Copa de "S.M. EL REY" los siete primeros equipos clasificados al final de la primera vuelta del Campeonato de Liga, junto con el equipo organizador. En el supuesto que el equipo organizador esté dentro de estos siete primeros equipos, participarán los ocho primeros equipos clasificados al final de la primera vuelta del Campeonato de Liga.
- B) Tomarán parte en la Copa ASOBAL de la temporada 2009/2010, los tres primeros equipos clasificados al final del Campeonato de Liga de la temporada 2008/2009, junto con el equipo organizador. La no presencia de un club organizador o que fuera uno de los tres primeros equipos clasificados al final de la Liga de la temporada 2008/2009, significaría automáticamente la participación de los cuatro primeros equipos clasificados al final de la Liga de la temporada 2008/2009.
- C) Adquirirá el derecho de participación en la Copa de Europa de Campeones de Liga, los dos primeros equipos clasificados en el Campeonato Estatal de División de Honor "A" Masculina – Liga SabadellAtlántico ASOBAL.

El representante en la Copa E.H.F. (plaza 1) será el equipo mejor clasificado en el Campeonato Estatal de División de Honor "A" Masculina – Liga SabadellAtlántico ASOBAL, y que no hubiera obtenido plaza en la Copa de Europa de Campeones de Liga o Recopa.

La plaza 2, corresponderá al mejor clasificado del Campeonato de Liga, teniendo en cuenta la disputa, en el caso de jugarse, de los Play-Offs para el Título de Liga, y que no hubiera obtenido plaza para alguna Competición Europea.

Este número de plazas está supeditado al ranking que establece la E.H.F. al final de la temporada para cada país.

## **II.A.6. DESCENSOS.**

Descenderán a División de Honor "B" Masculina los dos últimos equipos clasificados en el Campeonato Estatal de División de Honor "A" Masculina – Liga SabadellAtlántico ASOBAL.

## **II.A.7. JUGADORES PARTICIPANTES.**

En esta Competición podrán participar todos los jugadores de sexo masculino, nacidos hasta 1990, que tengan licencia debidamente diligenciada, e igualmente jugadores juveniles de segundo año dentro del cupo adicional, según lo establecido en el Apartado I.6 de la NO.RE.BA. 2008/2009.

## **II.A.8. HORARIOS DE LOS ENCUENTROS.**

Para la División de Honor "A" Masculina - Liga SabadellAtlántico ASOBAL, se establece la siguiente Banda Horaria de inicio de los encuentros:

DIA DE LA SEMANA	HORA DE INICIO
Partidos en miércoles (o martes)	De 18'00 a 21'00 horas.
Partidos en viernes	De 20'00 a 23'00 horas.
Partidos en sábado	De 16'30 a 21'30 horas.
Partidos en domingo	De 12'00 a 13'00 horas.

Los horarios fijos se marcarán obligatoriamente en sábado, y en miércoles para los encuentros entre semana.

De forma excepcional, los encuentros fijados en sábado podrán jugarse en viernes o domingo, siempre que se acredite la imposibilidad de utilización del terreno de juego y se tenga la conformidad del equipo contrario.

Los encuentros fijados en miércoles, podrán adelantarse al martes, tal y como se recoge en la reglamentación al respecto.

## **II.A.9      ARBITRAJES**

Los encuentros de este Campeonato serán dirigidos por árbitros pertenecientes a la plantilla arbitral de División de Honor "E" para la Temporada 2008/2009, y determinados encuentros acordados entre el Comité Técnico de Árbitros y ASOBAL podrán ser dirigidos por árbitros de la plantilla de División de Honor, siendo designados en cualquier caso por el Comité Técnico Estatal de Arbitros. Asimismo, podrán dirigir encuentros árbitros internacionales pertenecientes a Federaciones de la Unión Europea que hayan llegado a acuerdos de colaboración con la R.F.E.BM.

## **II.B.      CAMPEONATO ESTATAL DE LA COPA "S.M.EL REY".**

### **II.B.1      FECHAS DE CELEBRACION.**

La XXXIV edición del Campeonato Estatal de la Copa de "S.M. EL REY" se celebrará entre los días 11 al 15 de marzo de 2009.

### **II.B.2      EQUIPOS PARTICIPANTES.**

Para la temporada 2008/2009, participarán en la Copa de "S.M. EL REY", los ocho equipos primeros clasificados al final de la primera vuelta del Campeonato Estatal de División de Honor "A" Masculina – Liga SabadellAtlántico ASOBAL.

En el supuesto de que el equipo de División de Honor "A" Masculina de la ciudad organizadora no esté dentro de los ocho primeros equipos clasificados al final de la primera vuelta del Campeonato de Liga, participarán en esta competición los siete primeros equipos clasificados al final de la primera vuelta del Campeonato de Liga junto con el equipo de la ciudad organizadora.

### **II.B.3      FORMULA DE COMPETICION**

Este Campeonato se jugará por concentración bajo la fórmula de eliminatoria a partido único, en cuartos de final, semifinal y final.

El emparejamiento de los equipos para cuartos de final y semifinales se realizará por sorteo, contando con dos cabezas de serie, que serán los dos primeros equipos clasificados al final de la primera vuelta del Campeonato de Liga.

No habrá encuentro para determinar el 3º y 4º puesto.

#### **II.B.4 CALENDARIO DE COMPETICION**

El emparejamiento de los equipos para cuartos de final y para las semifinales se realizará por sorteo, teniendo en cuenta las fechas previstas y la fórmula de competición establecida. La fecha y la localidad de celebración del sorteo se determinará y comunicará en su momento.

Los encuentros de cuartos de final se jugarán en miércoles y jueves, jugándose dos encuentros cada uno de estos dos días. Las semifinales se jugarán el sábado y la final el domingo.

#### **II.B.5 DERECHOS DE PARTICIPACION EN COMPETICIONES INTERNACIONALES.**

El equipo que se proclame campeón de la Copa de "S.M. EL REY", adquirirá el derecho a participar en la Copa de Europa de Campeones de Copa de la temporada 2009/2010. En el supuesto de que este equipo participara en la Copa de Europa de Campeones de Liga, este derecho corresponderá al subcampeón de la Copa de "S.M. EL REY". Si ambos equipos estuvieran clasificados para la Liga de Campeones, este derecho correspondería al equipo mejor clasificado en el Campeonato de Liga, teniendo en cuenta la disputa, en el caso de jugarse, de los Play-Offs para el Título de Liga, y que no tenga participación en la Copa de Europa de Campeones de Liga.

#### **II.B.6 JUGADORES PARTICIPANTES**

Podrán participar todos los jugadores que tengan licencia debidamente diligenciada en División de Honor "A" Masculina para la Temporada 2008/2009 y en conformidad con la Reglamentación establecida.

#### **II.B.7 ARBITRAJES**

Los encuentros de este Campeonato serán dirigidos por árbitros pertenecientes a la plantilla arbitral de División de Honor "E" para la Temporada 2008/2009, siendo designados por el Comité Técnico Estatal de Arbitros. Asimismo, podrán dirigir encuentros árbitros internacionales pertenecientes a Federaciones de la Unión Europea que hayan llegado a acuerdos de colaboración con la R.F.E.BM.

#### **II.B.8 REUNION TECNICA.**

El día anterior al inicio de la competición se realizará una reunión de delegados, en el caso de que fuera necesaria, para concretar aspectos organizativos en la sede de la organización de la competición.

## **II.C. COPA ASOBAL**

### **II.C.1 FECHAS DE CELEBRACION.**

La XIX edición de la Copa ASOBAL se celebrará durante los días 27 y 28 de diciembre de 2008.

### **II.C.2 EQUIPOS PARTICIPANTES.**

La Copa ASOBAL de la temporada 2008/2009 podrá ser organizada por uno de los equipos participantes en las Competiciones de División de Honor "A" Masculina en la presente temporada, al objeto de que el organizador pueda disputar dicha competición junto a los tres primeros equipos clasificados al final del Campeonato de Liga de la temporada 2007/2008.

La no presencia de un club organizador significaría automáticamente la participación de los cuatro primeros clasificados al final del Campeonato de Liga de la temporada 2007/2008.

#### **CLASIFICACION TEMPORADA 2007/2008:**

- 1º) BM. CIUDAD REAL
- 2º) F.C. BARCELONA
- 3º) C.D. ADEMAR LEON
- 4º) PORTLAND SAN ANTONIO

### **II.C.3 FORMULA DE COMPETICION**

Este Campeonato se jugará por concentración bajo la fórmula de eliminatoria a partido único, en semifinales y final.

El emparejamiento de los equipos para semifinales, se establecerá por sorteo puro.

### **II.C.4 CALENDARIO DE COMPETICION**

El emparejamiento de los equipos para semifinales se realizará por sorteo puro, teniendo en cuenta las fechas previstas y la fórmula de competición establecida. La fecha y la localidad de celebración del sorteo se determinará y comunicará en su momento.

**II.C.5 DERECHOS DE PARTICIPACION EN COMPETICIONES INTERNACIONALES.**

El equipo que se proclame campeón de la Copa ASOBAL, adquirirá el derecho a participar en la Liga de Campeones (plaza 3). En el caso de que este equipo ganara la Liga de Campeones o quedara clasificado entre los dos primeros del Campeonato de Liga, esta plaza recaería en el mejor clasificado de la Liga SabadellAtlántico ASOBAL que no tuviera plaza para la Liga de Campeones.

**II.C.6 JUGADORES PARTICIPANTES**

Podrán participar todos los jugadores que tengan licencia debidamente diligenciada en División de Honor "A" Masculina para la Temporada 2008/2009 y en conformidad con la Reglamentación establecida.

**II.C.7 ARBITRAJES**

Los encuentros de este Campeonato serán dirigidos por árbitros pertenecientes a la plantilla arbitral de División de Honor "E" para la Temporada 2008/2009, siendo designados por el Comité Técnico Estatal de Arbitros. Asimismo, podrán dirigir encuentros árbitros internacionales pertenecientes a Federaciones de la Unión Europea que hayan llegado a acuerdos de colaboración con la R.F.E.BM.

**II.C.8 REUNION TECNICA.**

El día anterior al inicio de la competición se realizará una reunión de delegados, en el caso de que fuera necesaria, para concretar aspectos organizativos en la sede de la organización de la competición.

## **II.D. SUPERCOPA**

### **II.D.1 FECHAS DE CELEBRACION.**

Esta competición se celebrará el día 6 de septiembre de 2008.

### **II.D.2 EQUIPOS PARTICIPANTES**

Participarán los dos equipos que a continuación se indican, en función de los títulos y clasificación obtenidos durante la temporada pasada 2007/2008:

Campeón de la LIGA ASOBAL: **BM. CIUDAD REAL**

Subcampeón de la Copa de "S.M.EL REY": **F.C. BARCELONA**

### **II.D.3 FORMULA DE COMPETICION.**

Esta competición se jugará a partido único.

### **II.D.4 JUGADORES**

Podrán participar todos los jugadores que tengan licencia tramitada en División de Honor "A" Masculina para la Temporada 2008/2009, y según la Reglamentación establecida para ello.

### **II.D.5 ARBITROS**

Esta competición será dirigida por árbitros de la Plantilla de División de Honor "E" para la temporada 2008/2009 y que sean designados por el Comité Técnico Estatal de Arbitros. Asimismo, podrán dirigir encuentros árbitros internacionales pertenecientes a Federaciones de la Unión Europea que hayan llegado a acuerdos de colaboración con la R.F.E.BM.